

TRIBUNA: POR LA LIBERACIÓN DEFINITIVA DE LOUJAIN AL-HATHLOUL Y SU ¿REGRESO A FRANCIA!

Tras 1001 días de detención en Riyad, Arabia Saudita, Loujain al-Hathloul, activista implicada en favor de los derechos de las mujeres, condenada a 5 años y 8 meses de prisión por el Tribunal Penal Especializado saudí, encargado de asuntos relacionados con terrorismo, el 28 de diciembre de 2020, acaba de ser liberada.

Su liberación es un **alivio**, pero sólo una **victoria parcial** para la defensa de los derechos humanos. Como su condena sólo fue suspendida, no terminada, Loujain Al-Hathloul sigue corriendo el riesgo de volver a ser encarcelada por las autoridades saudíes en todo momento y sigue teniendo prohibido viajar fuera del Reino.

A sus 31 años, Loujain al-Hathloul es una **figura emblemática de la lucha por los derechos de la mujer en Arabia Saudita**, considerada una de las principales colaboradoras del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas. Muy activa en las redes sociales y muy conocida en todo el mundo, Loujain al-Hathloul fue detenida por primera vez en 2014, mientras se grababa a sí misma conduciendo un coche para reclamar el derecho de las mujeres a conducir.

Cuatro años después, en 2018, Loujain al-Hathloul, fue detenida de nuevo por las autoridades saudíes junto a otras mujeres activistas saudíes. En aquel momento, Amnistía Internacional afirmó que estas mujeres solo estaban "*defendiendo pacíficamente el derecho de las mujeres a conducir, así como reformas más amplias relacionadas con el represivo sistema de tutela masculina*". Otros testimonios retransmitidos por Human Rights Watch informaron que las acusaciones contra estas activistas incluían los intercambios que mantuvieron con "*periodistas radicados en Arabia Saudita, diplomáticos y organizaciones internacionales de derechos humanos, como Human Rights Watch y Amnistía Internacional*". Las autoridades saudíes consideraron estos contactos como un delito.

Loujain al-Hathloul estaba encarcelada desde mayo de 2018. Y ¿por qué motivos? El ministerio de Asuntos Exteriores argumenta que Loujain al-Hathloul habría estado en contacto con "*Estados hostiles al Reino*" y "*les proporcionó información clasificada como secreta*". Sin embargo, los cargos oficiales contra Loujain al-Hathloul sólo mencionan contactos con periodistas y diplomáticos procedentes de Europa. Estos elementos fueron confirmados durante su juicio. El 14 de diciembre, durante la segunda sesión del juicio, la Fiscalía dió una lista de "pruebas" contra Loujain al-Hathloul que incluía "*tuits sobre su participación en la campaña #Women2Drive, contacto con Amnistía Internacional para hablar de la situación de los activistas en Arabia Saudita y grabaciones de audio de Loujain hablando sobre el sistema de tutela masculina*".

A pesar de los numerosos llamamientos internacionales que exigen su liberación, las autoridades saudíes siempre han afirmado que los motivos de su encarcelamiento y sus condiciones de detención se ajustan perfectamente al Derecho Internacional. Estas afirmaciones parecen estar en contradicción con las declaraciones de su hermana para la cadena de televisión francófona TV5 Monde, en las que afirmaba que Loujain al-Hathloul inició una huelga de hambre para obtener el derecho de su familia a visitarla en prisión. Varios comités de la ONU exigieron su liberación, confirmando su huelga de hambre y expresando su preocupación por su estado de salud. Entre sus socios europeos e internacionales, Francia ya había exigido su liberación en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en marzo de 2019 y en septiembre de 2020. Esto se debe, en particular, a los lazos fuertes que existen entre Loujain Al-Hathloul, su familia y Francia, donde vivió durante una parte de su vida.

Remitir el caso de Loujain al Tribunal especializado en cuestiones de terrorismo no fue una decisión inocua. **Refleja la forma en que Arabia Saudita considera la lucha de los defensores de los derechos humanos, especialmente las defensoras de los derechos de las mujeres.**

Por todo ello, y sin olvidar su especial vinculación con nuestro país, exigimos la suspensión definitiva de la pena y la liberación incondicional de Loujain al-Hathloul, así como el levantamiento de su prohibición de viajar y su derecho a un regreso seguro a Francia. Mientras nos centramos en la defensora de los derechos humanos Loujain Al-Hathloul, también llamamos la atención sobre la situación de numerosas activistas de los derechos de las mujeres detenidas en todo el mundo a causa de su activismo. Estas mujeres necesitan el apoyo de la internacional.

Firmantes:

Jean-Baptiste Moreau - Diputado (LREM) de La Creuse, presidente del grupo parlamentario de amistad Francia-Arabia Saudí y Najwa El Haïté, abogada y concejal electa de Evry-Courcouronnes